



Trabajo y Sociedad

Sociología del trabajo- Estudios culturales- Narrativas sociológicas y literarias

Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)

Nº 38, Vol. XXIII, Verano 2022, Santiago del Estero, Argentina

ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajosociedad



¿Quiénes luchan? Las identidades activas en la lucha del 2007 y 2011 en la rama del filet de la industria pesquera de Mar del Plata

Whoisfighting? Active identities in the struggle of 2007 and 2011 in the fillet branch of the fishing industry in Mar del Plata.

Quem está lutando? Identidades ativas na luta de 2007 e 2011 no ramo de filé da indústria pesqueira de Mar del Plata.

María Soledad SCHULZE¹

Recibido: 24.04.2021

Recibido con modificaciones: 23.06.2021

Aceptado: 28.06. 2021



RESUMEN

Los conflictos socio-laborales son recurrentes en la industria pesquera de la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires-Argentina), con huelgas extendidas (2000, 2005, 2007 y 2011), manifestaciones numerosas, quema de plantas de procesamientos de pescado y tomas de la sede gremial, entre otros. Esta crisis tiene lugar en un momento donde el empresariado pesquero alcanza sus mejores dígitos históricos de exportaciones, pero dicha situación no logra traducirse en las mejores condiciones de vida para los trabajadores del puerto de Mar del Plata. Nuestro objetivo es conocer el grado de la participación de los trabajadores/as entrevistados/as en los repertorios de protesta propios de los conflictos laborales en la industria de procesamiento de pescado en los años 2007 y 2011. Específicamente nos preguntamos qué factores socio-demográficos y condiciones laborales se asocian a los grados de participación asumidos en este universo de estudio.

Palabras clave: industria pesquera; identidades; lucha activa; atributos sociales y laborales.

ABSTRACT

Social conflicts are recurrent in the fishing industry in the city of Mar del Plata (province of Buenos Aires-Argentina), with widespread strikes (2000, 2005, 2007 y 2011), many demonstrations, burning of fish processing industries and union takeovers, among others. These crises are taking place when the fishing industry is reaching its best historical export figures, but this situation has not turned into better life conditions for the workers of the Mar del Plata port. Our objective is to learn about the active participation of the workers interviewed in the typical protest repertoires of labor conflicts in the fish processing industry during 2007 and

¹Doctora en Ciencias Sociales y Humanas, Directora del Grupo de Estudios Pesqueros del Litoral Atlántico, becaria CONICET, Instituto de Investigaciones Históricas y sociales (INSHIS)/ Universidad Nacional de la Patagonia, Facultad de Humanidades y Cs. Sociales (UNP/FHyCS), Sede Puerto Madryn.

2011. Specifically, we wonder which socio-demographic factors and working conditions are associated with the levels of participation assumed in this study universe.

Keywords: fishing industry; identities; active struggle; social and labor attributes.

RESUMO

Os conflitos sociais são recorrentes no sector da pesca na cidade de Mar del Plata (província de Buenos Aires-Argentina), com greves generalizadas (2000, 2005, 2007 y 2011), manifestações permanentes, queima de plantas de processamento de peixe e ocupações sindicais, entre outros. Esta crise ocorre em um momento em que a pesca atinge seus melhores valores históricos de exportação, mas esta situação não se traduz em melhores condições de vida para os trabalhadores do porto de Mar del Plata. Nosso objetivo é conhecer a participação ativa dos trabalhadores entrevistados nos repertórios de protesto típicos das disputas trabalhistas na indústria de processamento de pescado em 2007 e 2011. Especificamente, perguntamos que fatores sociais-demográficos e condições de trabalho estão associados aos graus de participação assumidos neste universo de estudo.

Palavras-chave: indústria da pesca; identidades; luta ativa; atributos sociais e trabalhistas.

SUMARIO

1. Introducción 2. Las acciones colectivas de lucha del 2007 y 2011 3. La participación activa en las acciones colectivas de lucha del año 2007-2011. 4. Los grados de participación según condiciones sociodemográficas de los/as trabajadores/as. 5. Los grados de participación según condiciones sociodemográficas de los/as trabajadores/as. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía.

Introducción

Los conflictos socio-laborales son recurrentes en la industria pesquera de la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires-Argentina), con huelgas extendidas (2000, 2005, 2007), manifestaciones numerosas, quema de plantas de procesamientos de pescado y ocupaciones de sindicatos, entre otros repertorios de protesta (Auyero, 2003). Estas crisis tienen lugar en un momento donde la pesca alcanza sus mejores dígitos históricos de exportaciones pero dicha situación no logra traducirse en las mejores condiciones de vida para los trabajadores del puerto de Mar del Plata (Colombo, 2014).

Nuestro objetivo es conocer la participación de los trabajadores/as entrevistados/as en los repertorios de protesta propios de los conflictos laborales en la industria de procesamiento de pescado en los años 2007 y 2011. Desde la perspectiva aquí adoptada se entiende al conflicto laboral como intrínseco de la relación social capital- fuerza de trabajo. Sin embargo se ha intentado complejizar esta definición a través del concepto de lucha de clases. De este modo, la conflictividad no es pensada solo en un sentido verticalista- “los de arriba” propietarios de medios de producción” contra los de “abajo” propietarios de la fuerza de trabajo”-, a partir de lo cual es necesario reflexionar en torno a los alineamientos de fracciones sociales ocurridos en función de las distintas estrategias de conflictividad (Antón, 2010). Partimos del supuesto de que la sociedad se organiza y estructura a partir del enfrentamiento, lo cual implica pensar que no hay poder sin enfrentamientos (Marín 2003: 38) y que los conflictos son la expresión de la búsqueda de los grupos humanos por realizar su acumulación de poder material o moral, que en definitiva es una acumulación de relaciones sociales.

Las acciones de protesta de los trabajadores/as evidencian la disconformidad, resistencia y ruptura normativa de los asalariados en la industria pesquera. La lucha de estos trabajadores/as muestra una variedad de formas en la que se organizan las acciones colectivas cuyo propósito es mejorar las condiciones de trabajo. Siguiendo a Colombo y Nieto (2009) el surgimiento de nuevas protestas en la industria pesquera de Mar del Plata durante el 2007 deja entrever el repertorio de acciones de protesta que utilizan para expresar la disconformidad con la orden laboral que regula su trabajo.

Para avanzar en el sentido propuesto se trabaja con un total de 161 entrevistas que nuestro equipo de investigación realizó durante diciembre de 2014 y julio de 2015, en una muestra de los/as trabajadores/as de la industria de procesamiento de pescado, de carácter no probabilístico, intencional por cuotas, definidas según los siguientes criterios conceptuales: tamaño de la empresa; ocupación concreta en la línea de producción y género. Se implementa en terreno una entrevista estructurada con preguntas de respuestas abiertas (características de las entrevistas clínicas y las entrevistas en profundidad) y de respuestas pre-codificadas (propias de las encuestas), de una hora de duración aproximada.

Las acciones colectivas de lucha del 2007 y 2011

Hasta el momento, existen muy pocas investigaciones respecto a las formas que asume la lucha obrera durante la gestión kirchnerista. Se sabe del rol activo que en ellas asumen empleados públicos y docentes, dominando la escena del conflicto (Gómez, 2014). Sin duda, una de las formas de dar respuesta desde el gobierno a la informalidad laboral es dar inicio a la negociación de convenios colectivos de trabajo. Sin embargo, varios autores que discuten la idea de recomposición sindical durante la gestión del kirchnerismo advierten que los nuevos CCT contienen cláusulas que flexibilizan las jornadas laborales (Varela, 2016; Marticorena, 2015).

En el caso de los/as trabajadores/as de la industria de procesamiento de pescado lo que en los años noventa parece una situación prácticamente inmodificable e incontestable -el sistema de cooperativas, la precariedad laboral y el trabajo en negro, la flexibilización de hecho, la falta de garantías salariales, la subocupación horaria y/o ocupación intermitente-, comienza a ser cada vez más cuestionado en su legitimidad por sus trabajadores/as. La voluntad colectiva de transformación de las condiciones laborales vigentes llevará a las luchas colectivas de los/as trabajadores/as del filete de los años 2007 y 2011.

Como se da recurrentemente en esta industria, en el año 2007, es preocupante la escasez de pescado para procesar en las plantas. Se generan nuevamente las condiciones para terminar con el período de aparente calma en la industria pesquera marplatense (Nieto, 2010). La escasez del recurso pesquero empeora la condición de los/as trabajadores/as cooperativizados que dependen del mismo para percibir un salario.

En este contexto, una vez más, la falta de trabajo y la precariedad laboral generan las condiciones para un nuevo ciclo de acciones colectivas de lucha. Durante los años 2007 y 2011 vuelven a tener lugar diversos hechos de protesta colectiva. Una nueva crisis sale a luz en las calles del puerto de Mar del Plata. Los motivos y demandas de los/as trabajadores/as en pie de lucha no son una novedad. Nuevamente la precarización laboral, la ausencia de garantía laborales en las cooperativas, el desempleo, la inestabilidad y la falta de materia prima para procesar impulsan a los/as trabajadores/as a organizarse y llevar adelante medidas de fuerza. Es decir, sumado a las políticas de flexibilización laboral, la falta de materia prima para procesar en las plantas de pescado (producto de la caída abrupta de las capturas de merluza) agudiza los conflictos y demandas que sostienen los/as trabajadores/as organizados (Colombo, 2014, Schulze, 2020).

Ahora bien, ¿cuáles son las causas y demandas concretas de las luchas colectivas organizadas de los/as trabajadores/as en los años 2007 y 2011? ¿Qué reclaman los/as trabajadores/as al confrontar el orden laboral del que forman parte? Una de las demandas es recuperar las garantías laborales ofrecidas bajo el CCT 161/1975. Lo que se busca es que los/as trabajadores/as cooperativizados o que trabajan en negro sean incorporados en el CCT.

Sin embargo, conviene tener en cuenta que el CCT 161/75 que se implementa en 1975 es el resultado de un proceso de negociación colectiva en un contexto histórico y social muy diferente al de la primera década del siglo veintiuno. Siguiendo a Colombo (2014), el CCT

161/1975 marca un punto de inflexión en la historia de la rama del filet y es considerado por los/as trabajadores/as como la victoria que establece un conjunto de garantías laborales a nivel salario, aguinaldo, vacaciones, asignación familiar y garantía horaria entre otros. Que a principios del siglo veintiuno siga considerándose una referencia, resulta por demás significativo del “atraso del sector” en la puja social distributiva. El CCT 161/75 representa el techo de las garantías y mejoras laborales conquistadas por los/as trabajadores/as organizados colectivamente a lo largo de la historia de la industria de procesamiento de pescado de la ciudad de Mar del Plata.

Según los avances investigativos de Nieto (2010), los/as trabajadores/as cooperativizados encabezan la creciente protesta social en este período demandando a los empresarios del sector un salario garantizado de \$980 y la registración laboral con el convenio 161/75. Según Nogueira (2018), el descontento de los/as obreros/as cooperativizados no sólo se dirige hacia la patronal, sino también contra la dirigencia sindical, que se muestra mayormente inactiva, impotente e, incluso, expulsiva ante la permanente afectación de las condiciones de contratación obrera.

Como logro significativo de las medidas de fuerza implementadas colectivamente por los/as trabajadores/as en el año 2007, los empresarios acceden a la registración laboral de un universo considerable de trabajadores/as. Una parte minoritaria es reconocida formalmente a través de la vigencia de Convenio 161/75. Pero para la mayoría restante, el sindicato avanza en gestionar con los empresarios un nuevo convenio de trabajo, en la forma de anexo al Convenio 161/75: el Convenio PyME.

Siguiendo a Nieto (2016), la negociación del Convenio PyME en 2007 obtenido a través de las acciones colectivas impulsadas por los/as trabajadores/as, sirve para enfrentar y superar las condiciones laborales paupérrimas a las que los somete el vínculo laboral informal propio de la situación de cooperativistas. Además, implica reconstruir las correlaciones de fuerza entre el Sindicato y las Cámara del sector en sus distintas dimensiones: proceso de trabajo, recursos organizacionales, horizonte político. La firma del convenio PyME se realiza en 2007 gracias al reclamo constante de los/as trabajadores/as por una formalización o “blanqueo” definitivo que posibilite a quienes están cooperativizados (inscriptos como monotributistas o produciendo como trabajadores/as “en negro”) ser amparados bajo la legislación laboral argentina. Este convenio se suma como anexo al CCT 161/175, como un nuevo marco legal destinado a regular, a partir de su puesta en vigencia, las relaciones entre el capital y la fuerza de trabajo en los establecimientos dedicados al fileteado de Merluza y otras variedades de pescado, convenidas entre empresarios y trabajadores/as. Involucra como tales a fileteros/as, empaquetadoras/as, pesadores/as, peones y aprendices que realicen sus tareas típicas, así como otras actividades complementarias o accesorias (como limpieza) que se llevan a cabo en las plantas de fileteado (CCT N°506/2007 PyME, Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social). Con el proceso de registración laboral que logran los/as trabajadores/as a través de sus acciones colectivas de lucha, se efectivizan 2.133 trabajadores/as, de los cuales el 83% lo hace a través del nuevo Convenio PyME y el 17% restante con el antiguo convenio 161/75 (Peyrel y Sandoval, 2010). El convenio PyME anexo al 161/75 se implementa en la protección de los/as trabajadores/as cooperativizados/as y a quienes que ingresan en la industria a partir del año 2007 para sumarse a las filas de la fuerza de trabajo activa.

No obstante, hay que considerar el carácter dual que asume el convenio PyME para los/as trabajadores/as del sector. En tanto modalidad de contratación legal de la fuerza de trabajo sigue reproduciendo formas precarizadas de contratación. A pesar de ofrecer garantías laborales determinadas, se trata de un acuerdo que a diferencia del convenio 161/75 extiende la jornada de trabajo, reduce los costos de la garantía salarial y aumenta los períodos de prueba, además de que no tiene una garantía horaria (CCT N°506/2007 PyME, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social) Sin embargo, es indudable que resulta superior de la situación de informalidad prevaleciente por décadas en la industria de procesamiento de pescado. En pocas palabras, el convenio PyME no alcanza a garantizar las condiciones de trabajo mínimas

estipuladas en el Convenio 75, pero supera ampliamente las vigentes en las cooperativas (Schulze, 2020).

No obstante, a finales del febrero del 2011, los/as trabajadores/as vuelven a llevar a cabo acciones colectivas de lucha. Si bien entre 2007 y 2011 se observa una recomposición paulatina del mercado laboral en el país, (puesta en evidencia por indicadores tales como el aumento de trabajadores/as asalariados/as, la revitalización sindical, los aumentos salariales), como señalamos anteriormente, el trabajo informal o en negro persiste como una problemática estructural. En el caso de la industria de procesamiento de pescado marplatense, en el año 2011 hay trabajadores/as que siguen trabajando en cooperativas, a pesar de la vigencia del nuevo Convenio PyME. Muchos empresarios continúan explotando la fuerza de trabajo tercerizada bajo el régimen de cooperativas para lograr un incremento de la rentabilidad (Schulze, 2020).

Los episodios de conflictividad en 2011 replican en gran medida los hechos sucedidos en 2007. Nuevamente los/as trabajadores/as cooperativizados/as reclaman salirse del sistema de cooperativas y trabajar bajo relación de dependencia. La diferencia es que, en 2011, el convenio PyME ya estaba vigente como instrumento de regulación contractual desde hace cuatro años. Ese año, trabajadores/as de dos plantas específicas inician acciones colectivas de protesta. En una de ellas, Romano, realizan una toma y se declaran en asamblea permanente; en la otra, Frigosur, los obreros/as arman una carpa frente a la empresa manteniendo una retención de tareas (Nogueira, 2019: 165). Además ese mismo año, se suman otros/as trabajadores/as a las acciones de lucha demandando reivindicaciones salariales.

Los bloqueos en el puerto impiden la descarga de pescado en Semana Santa. Esta acción obliga a los empresarios a negociar un aumento salarial del 30%. Si bien los/as trabajadores/as encuentran respuestas a las demandas salariales, no es posible saber con certeza si quienes están cooperativizados logran o no finalmente la registración laboral. Las investigaciones de Nogueira (2018, 2017) afirman que las demandas vinculadas a la registración laboral, cuando se incluyen en un pliego de reclamos, se transforman en reclamos simbólicos que la mayoría de las veces no terminan por concretarse.

Como principal conclusión hay que señalar que, según los contextos y las garantías laborales ofrecidas por los marcos regulatorios legales propios de cada modalidad de contratación, es evidente que los/as trabajadores/as cooperativizados/as, los del sector informal o “en negro”, los monotributistas, aquellos/as en relación de dependencia que cuentan con el convenio PyME, y aquellos/as que trabajan bajo el Convenio 75, viven situaciones muy dispares en cuanto a los niveles o grados de irregularidad, fragilidad e inestabilidad en sus condiciones de trabajo. En trabajos anteriores Schulze (2020) presenta una lectura en clave comparativa de estos tres sistemas de contratación (CCT 161/75, CCT PyME y el sistema de cooperativas) donde se ofrecen evidencias sobre la diversidad de condiciones laborales.

En síntesis, a las condiciones de precariedad que caracterizan históricamente el trabajo en la rama, se suma la heterogeneidad y segmentación del mercado de trabajo que divide a los/as trabajadores/as según las diversas formas de contratación laboral en la industria, “*generando así, al menos, dos condiciones laborales diferenciadas entre, los “estables” y los “inestables”*” (Colombo, 2014: 288). De este modo, es posible identificar la división de los/as trabajadores/as en dos grupos principales. El primer grupo es el de los/as trabajadores/as formales de empresas medianas y grandes, asalariados/as “en blanco”, amparados bajo el Convenio 75 o, a partir del año 2007, bajo el CCT PyME. El segundo corresponde a los/as trabajadores/as informales, asalariados/as “en negro”, o bien, asalariados/as encubiertos con la figura de “cooperativistas monotributistas” que autofinancian sus aportes jubilatorios, de obra social, aguinaldo y vacaciones, miembros de las “seudo-cooperativas” subcontratadas por las empresas grandes para realizar el proceso de trabajo industrial (Colombo, 2014, Pérez Álvarez y Schulze, 2020; Schulze, 2020).

Este conjunto de hechos evidencian la diversidad de condiciones laborales que atraviesan los/as trabajadores/as de la industria del pescado y el impacto que ésta tiene en la fragmentación y desarticulación de intereses al interior de este universo social. En suma, denota la dificultad objetiva en la configuración de un universo colectivo unificado, capaz de participar activamente en forma sostenida y con plena conciencia de clase, en pos de avanzar en la obtención progresiva de mejores condiciones laborales. En este sentido, y desde nuestra perspectiva, en las últimas décadas sus luchas asumen más un carácter más defensivo que progresivo: se focalizan en la recuperación de derechos laborales perdidos en los sucesivos ciclos de avance neoliberal que se inician con la instalación de la última dictadura cívico-militar. Cuarenta años más tarde, gracias a sus luchas organizadas colectivamente en condiciones de paridad, logran reconquistarlos, pero sólo parcialmente.

Grados de participación en las acciones colectivas de lucha del año 2007-2011

En adelante buscamos conocer los grados de participación en las acciones colectivas de lucha del 2007 y 2011 por parte de un grupo de trabajadores/as entrevistados/as durante el 2014 y 2015. Desde la perspectiva adoptada la participación asumida en las luchas es un indicador de la conciencia moral en práctica. Ahora bien, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de la moral al nivel de la práctica? Cuando hablamos de la moral a nivel de la práctica estamos observando aquellos indicadores que permiten registrar grados de desobediencia al orden normativo que el capital impone en un proceso de trabajo en el ámbito industrial, es decir, a las relaciones de poder establecidas entre el capital y la fuerza de trabajo. Implica una confrontación que pretende el reacomodo, el establecimiento de nuevos ordenamientos, de nuevas relaciones sociales (Schulze, 2020).

En definitiva, siguiendo a Milgram (1980), la desobediencia implica una ruptura de la relación social de autoridad, una ruptura a las reglas hegemónicas producidas y reproducidas por el capital. En palabras de Marín, *“una desobediencia es, en realidad, una referencia al incumplimiento de cierta relación social, desplazándola por el establecimiento de otra relación social”* (Marín, 2009: 101). Más aun siguiendo a Weber *“una lucha o selección entre ellas significa que una determinada clase de acción ha sido desplazada en el curso del tiempo por otra, sea del mismo o de otros hombres. Lo cual es posible de diversas maneras”* (Weber 1985: 32). En definitiva el concepto de relaciones sociales nos permite reflexionar en torno a la relación que se establece entre los cuerpos y el orden social, dando cuenta que las relaciones sociales están en continua tensión, ya sea por sostener o cambiar el orden social establecido.

Como vimos anteriormente en la rama del filet en los años 2007 y 2011 se constituyen escenarios de creciente conflictividad socio-laboral en la industria pesquera. El descontento y la disconformidad social se expresan bajo diferentes repertorios de protesta. Las formas de lucha adoptadas por los trabajadores/as de la industria pesquera logran visibilizar las condiciones de precariedad en las que trabajan (Schulze, 2013, 2014). Dentro de las medidas colectivas de fuerza se destacan las manifestaciones, cortes de calles, bloqueos, ocupación del ministerio de trabajo, comunicados de prensa, asambleas. Durante esos años puede afirmarse que resurgen formas de organización obrera que en los noventa perdieron fuerza producto de los efectos de las políticas neoliberales que se instauran y promueven a partir del gobierno de Carlos Saúl Menem (Benente, 2011, Gómez, 2007, Auyero, 2002).

En esta línea nos preguntamos ¿en qué medida el hecho de participar de las acciones colectivas de lucha es sustancial en la formación de una moral autónoma? Es decir, ¿las acciones colectivas de lucha expresan qué grados de desobediencia al orden socio-laboral instaurado? ¿Los/as trabajadores/as buscan a través de la lucha nuevos ordenamientos de las relaciones sociales de las que forman parte? ¿Buscan “nuevos equilibrios de poder” para recuperar o conquistar mejores condiciones laborales? ¿Qué relaciones sociales se buscan restablecer y que tipo de relaciones sociales se orientan a detener y cambiar?

A través de los ciclos de conflictividad y la organización colectiva y consciente de los trabajadores/as, se hacen visibles, los efectos devastadores que las políticas neoliberales habían provocado en sus fuentes de trabajo. Por empezar, se hacen visibles las condiciones de precariedad en la que desarrollaban sus tareas. A las condiciones de precariedad que caracterizan históricamente el trabajo en la rama, se sumaba la segmentación del mercado de trabajo que dividía a los trabajadores/as según las diversas formas de contratación laboral en la industria, ya descritas, “generando así, al menos, dos condiciones laborales diferenciadas entre, los “estables” y los “inestables” (Colombo, 2014: 288).

En el caso de los conflictos del período 2007-2011 los trabajadores/as que se involucraban en las diversas formas de lucha colectiva llevadas adelante, cuestionan concretamente las condiciones laborales de explotación inherentes al sistema de cooperativas que no garantiza la reproducción simple de los trabajadores/as y sus familias. Adicionalmente el sistema de cooperativas representa una amenaza para quienes estaban amparados en sus derechos laborales bajo el Convenio Colectivo '75 (Pérez Álvarez y Schulze, 2020). Es decir, que estos ciclos de conflictividad son expresión de un proceso de desobediencia obrera a la normalización capitalista (Marín, 2009) de la desigualdad social creciente originada en las nuevas condiciones de trabajo que desde los años noventa se profundizan en la rama de actividad.

Con el propósito de conocer en qué medida los trabajadores entrevistados/as en diciembre de 2014 y julio de 2015 formaron parte del colectivo que lleva adelante un conjunto de medidas de fuerza y protesta en las calles del puerto en los años 2007 y 2011, instalamos en terreno el siguiente bloque de preguntas de respuestas abiertas:

¿Participó del conflicto 2007?

¿Participó del conflicto del 2011?

Partimos de preguntarnos cuál es el grado de participación activa y personal de los/las entrevistados/as en los principales conflictos laborales acaecidos en la industria en el siglo veintiuno.

Por un lado se analiza el conflicto del año 2007 que fue motorizado con el objetivo de lograr para el conjunto de los trabajadores/as la vigencia de las condiciones laborales amparadas en el Convenio 161/75². Por otro lado analizamos el conflicto del 2011, el cual desemboca en un conjunto de medidas colectivas de fuerza llevadas adelante por trabajadores/as que siguen en el sistema de cooperativas aún cuatro años después de las luchas del año 2007. La reivindicación principal de estas nuevas protestas obreras es ser amparados en el convenio PYME, anexo al Convenio 161/75, negociado entre cámaras empresariales y la conducción del SOIP, como resolución del conflicto del año 2007. Asimismo ese mismo año todos los asalariados registrados de la industria de procesamiento de pescado luchaban por un aumento salarial.

Nuestros prejuicios iniciales al comenzar el estudio sugerían que un porcentaje mayoritario de trabajadores/as habían participado de las acciones de protesta, en especial del conflicto del 2007. Ahora bien, a los fines de corroborar tal imagen se hace necesario reconstruir cuál es el nivel de participación e involucramiento activo de los entrevistados/as en el marco de la investigación, en los diferentes repertorios de protesta y luchas, en el período considerado.

En este sentido fue necesario reconstruir cuántos de los/las entrevistados/as que estaban trabajando en el 2007/ 2011 en la industria de procesamiento de pescado participaron objetivamente de los conflictos del 2007/ 2011 respectivamente. El interés de conocer este dato radica en captar la disponibilidad al involucramiento personal en la conflictividad, en correspondencia con los grados de aceptación o rechazo de la protesta obrera colectiva como

²Siguiendo a Colombo y Nieto (2009) entendemos que el blanqueo de los trabajadores “cooperativizados” bajo el convenio 161/75 no se logra como tal y que en varias fases del conflicto laboral este punto hizo que trabajadores/as y conducción sindical se vean enfrentados. Luego de dicho conflicto se hizo efectivo el Convenio PyMe como anexo al Convenio 75.

herramienta legítima de lucha para revertir un orden laboral establecido y poner en agenda las problemáticas y demandas de los trabajadores/as.

Según los datos analizados un 34% participa del conflicto del 2007, mientras que un 66% no lo hace. Es decir que dos tercios de los/las entrevistados/as que trabajaban en la industria en el año 2007 no participaron de las acciones de protesta como medio de lucha ante el conflicto de ese año.

Asimismo, registramos que tres cuartos (75%) de los/las entrevistados/as que trabajaban en la industria en el año 2011, no participaron en dichas acciones colectivas del conflicto laboral del 2011. Es decir que a priori se puede decir que fue un grupo minoritario de los/las trabajadores/as entrevistados/as el que afirma haber participado activa y personalmente de ambas luchas. En el 2007 el 34%, mientras que en el 2011 el 25% de los entrevistados/as que trabajaban en la industrial al momento de la conflictividad laboral analizada en este estudio.

Ahora bien, ¿Qué nos indica la mayoritaria falta de participación en los enfrentamientos analizados? ¿Nos habla de un determinado ordenamiento, una docilidad y obediencias de esos cuerpos?

Siguiendo a Marín (2009), no interesa *per se* contabilizar los/as participantes/as de los no participantes, sino que lo sustantivo es hacer observable el mapa de relaciones sociales en juego. Lo que se trata de conocer es ¿quiénes son los que participan activamente de las luchas obreras del 2007 y 2011? ¿Qué características asumen las fracciones involucradas en las luchas analizadas? ¿Qué procesos sociales pueden observarse en estos cuerpos que confrontan el orden laboral del que forman parte?

En palabras de Marín:

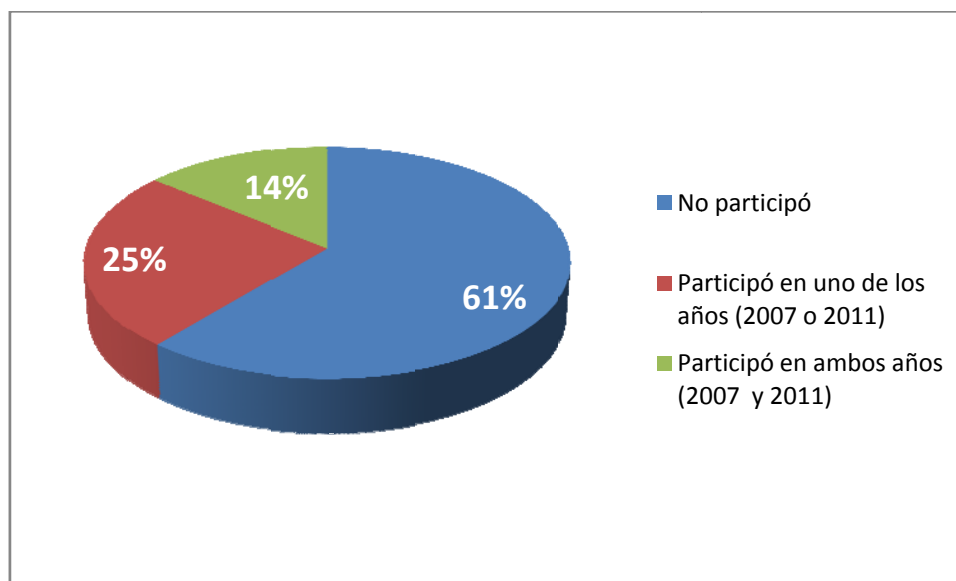
El mapa va a convertirse en la distribución espacial de las clases sociales, de las relaciones de enfrentamientos entre esas clases. Es un mapa que en el espacio distribuya las clases en pugna, la existencia de las clases -no como un elemento estadístico, no las clases cristalizadas en sistemas clasificatorios abstractos- se apreciará como la distribución espacial de las clases en sus enfrentamientos. Lo útil en un trabajo científico o estrictamente académico es la construcción de un mapa en la sucesión y distribución espacial de los enfrentamientos entre las clases (Marín, 2009: 76).

En este sentido es relevante identificar qué atributos diferencian al grupo de entrevistados/as participantes de las luchas colectivas de aquellos que no lo hacen. Es decir, qué atributos socio-demográficos y socio-laborales diferencian a los/as entrevistados/as participantes de los no participantes.

A tales fines, construimos un indicador vinculado al grado de participación en las luchas obreras que hace observable la mayor, menor o nula frecuencia de participación de los/as trabajadores/as en las mismas. Así distinguimos al universo de entrevistados/as según hayan participado en las acciones colectivas de ambos años (2007 y 2011), uno de los dos años o bien no hayan participado en las acciones de ninguno de los dos.

Diferenciar grados o frecuencia de participación en las luchas obreras colectivas permite observar la experiencia de los/as trabajadores/as de la rama del filet en una secuencia temporal de conflictos y acciones colectivas de lucha que se desarrollan en un nuevo contexto político iniciado en el 2003 con los gobiernos kirchneristas, en el cual desde el Estado se intenta revertir parcialmente las condiciones de desigualdad y precariedad promovidas en lo que hemos denominado ciclos de políticas neoliberales instaurados desde la última dictadura cívico militar y profundizados en los años noventa bajo gobiernos constitucionales. En este nuevo marco la gestión que inicia en el 2003 se propone avanzar en la negociación con sindicatos y trabajadores/as en pos de dar respuesta a la profunda crisis laboral heredada de los noventa, no sólo a través de mejorar el poder adquisitivo de estos sectores, sino también de la posibilidad de recuperar garantías laborales mediante la negociación de nuevos convenios colectivos de trabajo (Schulze, 2020).

Gráfico 1: Grados de participación en las acciones colectivas de lucha de los años 2007 y 2011 en la industria de procesamiento de pescado de la ciudad de Mar del Plata



Fuente: Elaboración propia. Relevamiento en terreno en empresas de procesamiento del pescado 2014-2015

Los grados de participación en las acciones colectivas de lucha en 2007 y 2011 nos permite identificar a aquellos/as trabajadores/as que consideramos menos proclives a participar y a aquellos/as más predispuestos a participar. Se configura así un gradiente de menor a mayor “activismo” de los/as entrevistados/as, permitiendo reconocer a los que en adelante denominamos “los/as participantes”.

Como se observa, la identidad de los/as participantes es minoritaria entre los/as entrevistados/as. El 14% de los/as entrevistados/as participa en las luchas de ambos años. Un cuarto de los mismos, en al menos una de lucha. Una mayoría, el 61%, afirma no participar de ninguna de las acciones colectivas de lucha. El grupo intermedio (25%) es un grupo que abre interrogantes, podríamos denominarlo como un grupo en transición, predispuesto tanto a ser parte de las luchas como a no hacerlo y permanecer expectante, inactivo. En adelante, nos preguntamos ¿existen atributos socio-demográficos y socio-ocupacionales que diferencian el perfil de los/as participantes respecto de los/as no participantes?

Los grados de participación en las acciones colectivas de lucha de los años 2007 y 2011 según condiciones sociodemográficas de los/as trabajadores/as

Al interior de la fábrica se da una división sexual del trabajo. La mayoría de las mujeres se encargan de actividades de envasado, calibrado y balanceo del pescado, siendo que un grupo reducido es el que trabaja fileteando pescado, o como peones. Por su parte, la mayoría de los varones, se dedican a las tareas de elaboración de filete de merluza o cumplen el rol de peones, mientras que un grupo minoritario se desempeña en el envasado y la limpieza. Adicionalmente, a partir de 1959-1961 cuando surge la tarea específica de fileteado de pescado fresco, se origina la identidad laboral del filetero/a y desde entonces son los fileteros/as quienes protagonizan diversos repertorios de protesta en pos de conquistar mejores condiciones laborales. Cabe destacar el hecho de que, al interior de la fábrica, los fileteros/as suspendan/paralicen sus actividades asignadas implica que ninguna de las otras ocupaciones de la línea de producción pueda seguir con normalidad: supone la paralización de toda la línea de producción.

Ahora bien, en el siguiente cuadro se presenta la relación entre género y los grados de participación las luchas colectivas.

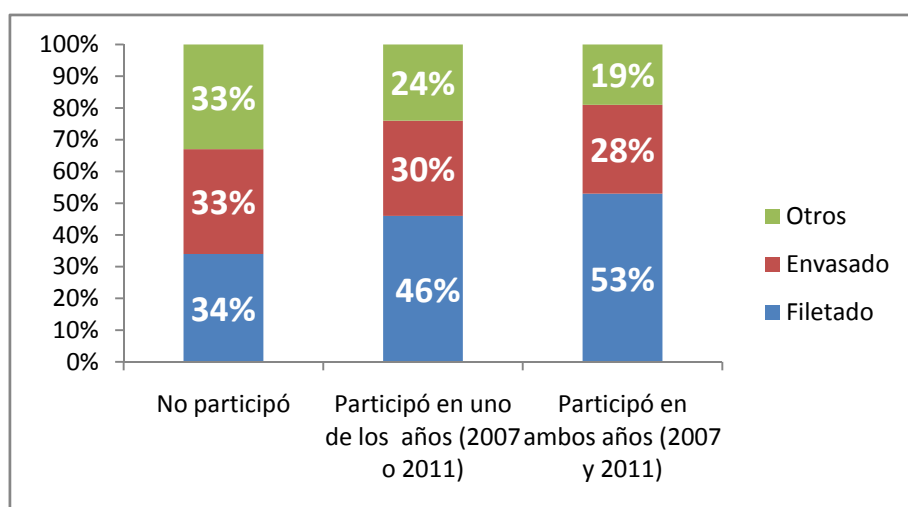
Cuadro 1: Grado de participación en acciones colectivas de luchas 2007 y 2011 según género binario

Participó en las acciones colectivas de lucha	Género binario		Total
	Varón	Mujer	
No participó	41	50	91
	45%	55%	100,0%
	56,9%	64,9%	61,1%
Participó en uno de los dos años (2007 o 2011)	19	18	37
	51,4%	48,6%	100,0%
	26,4%	23,4%	24,8%
Participó en ambos años (2007 y 2011)	12	9	21
	57%	43%	100,0%
	16,7%	11,7%	14,1%
Total	72	77	149
	48,3%	51,7%	100,0%
	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Relevamiento en terreno en empresas de procesamiento del pescado 2014-2015

Lo primero que se advierte si observamos el grupo que participa activamente en las acciones de lucha de ambos años, es que crece el porcentaje de varones, mientras que el porcentaje de mujeres se incrementa entre los/as no participantes. Si bien las diferencias son leves, hay que tener en cuenta los aportes de investigaciones previas que afirman que los protagonistas de las luchas son los fileteros varones. Si esto fuese así tiene coherencia que se incremente el activismo de los varones entre los participantes. Es decir, que si bien el grupo de participantes representa una minoría, a esta participación contribuyen principalmente los varones. Ahora bien dado que entre los/as entrevistados participantes se incrementa porcentualmente el grupo de los varones nos preguntamos ¿los fileteros tienen un porcentaje mayor de participación en las luchas que los/as entrevistados/as de otras ocupaciones?

Gráfico 2: Grados de participación en las acciones colectivas de lucha 2007 y 2011 según ocupación

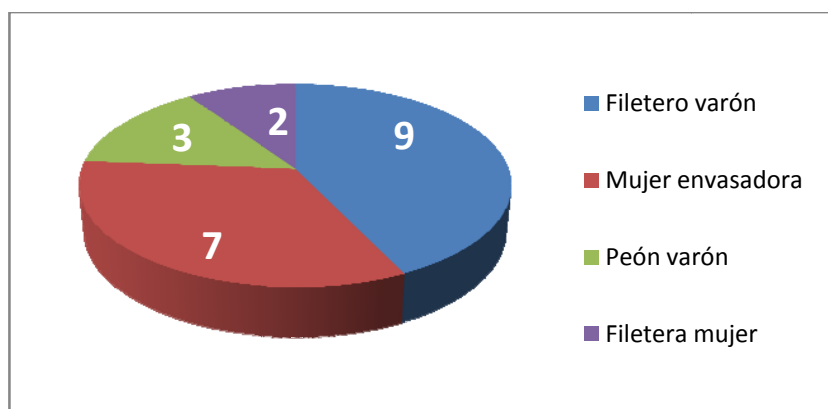


Fuente: Elaboración propia. Relevamiento en terreno en empresas de procesamiento del pescado 2014-2015

Si observamos la ocupación en la línea de producción en relación con los grados de participación se observa que entre los que participan de ambos conflictos el 52,4% son fileteros/as, mientras que este porcentaje decrece a 34% entre los no participantes (18 puntos).

La contribución de los fileteros varones a la participación en acciones colectivas de lucha en ambos años es observable en el próximo gráfico.

Gráfico 3: Participantes en las acciones colectivas de lucha 2007 y 2011 por ocupación y género binario



Fuente: Elaboración propia. Relevamiento en terreno en empresas de procesamiento del pescado 2014-2015

El 14% del total de entrevistados/as que participan en ambos conflictos, encontramos que participan un total de once (53%) fileteros siendo que nueve se reconocen varones y dos mujeres. Por otra parte siete (33%) son envasadoras mujeres y tres (14%) peones varones. Es decir que entre quienes se involucran en ambos conflictos crece el porcentaje de varones y de fileteros. Ahora bien, retomando los atributos socio-demográficos que permiten diferenciar a los/as participantes según grados de participación en las acciones colectivas de lucha. Otras de las diferencias observadas en el perfil de los/as entrevistados/as participantes y no participantes es la edad.

Cuadro 2: Grado de participación en las acciones colectivas de lucha de 2007 y 2011 según edad

Participó en las acciones colectivas de lucha de 2007-2011	Edad del entrevistado				Total
	18 a 29	30 a 39	40 a 49	50 o más	
No participó	20	26	18	25	89
	22,5%	29,2%	20,2%	28,1%	100,0%
	90,9%	60,5%	48,6%	56,8%	61,0%
Participó en uno de los años (2007 o 2011)	1	10	12	14	37
	2,7%	27,0%	32,4%	37,8%	100,0%
	4,5%	23,3%	32,4%	31,8%	25,3%
Participó de ambos años (2007 y 2011)	1	7	7	5	20
	5,0%	35,0%	35,0%	25,0%	100,0%
	4,5%	16,3%	18,9%	11,4%	13,7%
Total	22	43	37	44	146
	15,1%	29,5%	25,3%	30,1%	100,0%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Relevamiento en terreno en empresas de procesamiento del pescado 2014-2015

Con diferencias leves se observa que entre los/as entrevistados/as más activos en la participación (se involucran en ambos) o participantes en la acciones de lucha de uno de los dos años analizados, crece el grupo de los que tienen entre 40 a 49 años. Es decir, que los que participan con mayor intensidad de las acciones colectivas de lucha son aquellos/as trabajadores/as que al momento del relevamiento 2014/2015 tienen edades adultas medias (40 a 49 años). Al momento de los conflictos laborales del 2007 y 2011 son adultos jóvenes: tienen entre 32 y 42 años en 2007 y entre 35 y 45 en el 2011.

A su vez se observa que entre el grupo que no participa de ninguna de las luchas laborales se incrementa el grupo de los/as más jóvenes (18 a 29 años). La lectura de datos en el sentido de las columnas nos advierte que el grupo de 18 a 29 no participa de los conflictos en un 91%, lo cual marca una diferencia muy significativa con el resto de los grupos de edad y los grados de participación.

Ahora bien, ¿cuál es la antigüedad en la rama del filet de los/as participantes de las acciones colectivas de lucha? Vimos que entre quienes forman parte activa de las acciones de lucha, crece relativamente el grupo que al momento de la entrevista tiene entre 40 y 49.

Cuadro 3: Grado de participación en las acciones colectivas de lucha de 2007 y 2011 según antigüedad en la industria de procesamiento de pescado

Participó en las acciones colectivas de lucha de 2007-2011	Antigüedad			Total
	Hasta 15 años	de 16 a 30 años	más de 31 años	
No participó	49	23	18	90
	54,4%	25,6%	20,0%	100,0%
	71,0%	48,9%	56,3%	60,8%
Participó en uno de los años (2007 o 2011)	12	15	10	37
	32,4%	40,5%	27,0%	100,0%
	17,4%	31,9%	31,3%	25,0%
Participó de ambos años (2007 y 2011)	8	9	4	21
	38,1%	42,9%	19,0%	100,0%
	11,6%	19,1%	12,5%	14,2%
Total	69	47	32	148
	46,6%	31,8%	21,6%	100,0%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Relevamiento en terreno en empresas de procesamiento del pescado 2014-2015.

La lectura de este cuadro torna inteligibles varios aspectos de la historia política y económica de la industria pesquera y de la conflictividad laboral asociada a ella. En este sentido, resulta significativo observar que entre el grupo que participa activamente de ambas luchas colectivas prevalece el grupo de quienes tienen de 16 a 30 años de antigüedad (43%), mientras que el peso de este grupo desciende a 25% entre los/as que no participan de ninguno de los conflictos.

Es decir que entre los más activos en las luchas se incrementa el grupo de trabajadores/as que ingreso a trabajar a la industria pesquera, siendo en su gran mayoría muy jóvenes: tienen entre 17 a 27 años de edad. Mayoritariamente se trata de trabajadores/as que ingresan a la industria entre 1985 y 1999, lo cual nos advierte que son quienes viven los efectos devastadores en las condiciones laborales provocados por las crisis económica de mediados de los ochenta (que desembocan en la hiperinflación de 1989) y las políticas neoliberales de precarización de la fuerza de trabajo de los años noventa. Se trata de un grupo de trabajadores/as que ha vivido en la industria de procesamiento de pescado la flexibilización laboral y destrucción del empleo. Su participación en luchas colectivas expresan precisamente el ejercicio

activo de su resistencia al poder que el capital intentaba consolidar al interior del mercado de trabajo.

Por su parte, entre los/as entrevistados/as que no participan de ninguno de los conflictos más de la mitad (el 54,5%) son los que tienen hasta 15 años de antigüedad. Es una diferencia de 22 puntos con respecto a quienes tomaron parte de las acciones de lucha en al menos una oportunidad (32,4%). Es decir prevalece entre los/as no participantes el grupo de trabajadores/as de menor antigüedad relativa: se trata de quienes ingresaron a la industria a partir del año 2000.

Una lectura complementaria nos advierte que entre quienes tienen hasta 15 años de antigüedad no participan de ninguno de los conflictos en un 71%: una diferencia de 22 puntos con respecto al grupo intermedio (16 a 30), que no participa en un 49%.

Por último otro atributo socio-demográfico que distingue a los/as participantes es el estado civil.

Cuadro 4: Grado de participación en las acciones colectivas de lucha 2007 y 2011 según estado civil

Participó en las acciones colectivas de lucha de 2007-2011	Estado Civil		Total
	Unido/Casado	Otra situación (separado/viudo/soltero)	
No participó	53	37	90
	58,9%	41,1%	
	54,6%	74,0%	61,2%
Participó en uno de los años (2007 o 2011)	26	10	36
	72,2%	27,8%	
	26,8%	20,0%	24,5%
Participó de ambos años (2007 y 2011)	18	3	21
	85,7%	14,3%	
	18,6%	6,0%	14,3%
Total	97	50	147
	66,0%	34,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Relevamiento en terreno en empresas de procesamiento del pescado 2014-2015

De acuerdo a lo observado se advierte que entre los/as participantes de las acciones colectivas de lucha de ambos años, o de al menos uno de los dos, se incrementa el grupo de los unidos/casados al momento de realizar la entrevista. Es posible pensar que el hecho de haber formado una familia amplía las necesidades de dar respuesta a la crisis que se vive en el mercado laboral. Además el hecho de no estar solos permite suponer, a la vez, que este grupo de trabajadores/as está en mejores condiciones de generar estrategias familiares de vida para poder involucrarse activamente en las acciones colectivas de lucha.

Si bien es minoritario el grupo que participa de ambas luchas, entre ellos/as son mayoría los que al momento de la entrevista están unidos y/o casados: un 86%. Este porcentaje desciende progresivamente a 72% entre los que participan en una sola lucha, y a 59% entre los que no participan de las acciones colectivas de lucha (una significativa diferencia de 27 puntos). Es decir que a mayor participación crece la proporción de unidos/as y casados/as. Inversamente quienes no intervienen en ninguno de las luchas son quienes están en otra situación (41%), porcentaje que desciende a 14% entre los/as que no participan y son parte de ese grupo (27 puntos).

Hasta aquí, en función de las relaciones establecidas entre los grados de participación y los datos socio-demográficos y educativos, es posible concluir que, entre aquellos/as que se involucran en mayor medida de los conflictos laborales de la rama del filet, crece el grupo de varones fileteros/as.

Asimismo, se destacan quienes ingresan en la industria pesquera entre 1985 y 1990, y han vivido dentro de la misma las crisis socioeconómica hiperinflacionaria de fines de los ochenta y el impacto en el mercado de trabajo y el proceso industrial de proyecto neoliberal de los años noventa. Tienen una historia laboral extensa y llevan trabajando entre 16 a 30 años en la rama del filet. Han comenzado a hacerlo siendo jóvenes o muy jóvenes: ingresaron entre los 17 y 27 años de edad. A su vez, el análisis de datos nos advierte que la mayor participación en las luchas obreras crece entre los/as unidos/as y casados/as, con hijos/as. Es decir se incrementan en los/as participantes los padres y las madres con responsabilidad de familia. También es destacable el hecho del incremento relativo de los que completaron estudios primarios entre los/as participantes de las acciones colectivas de lucha de ambos años (2007 y 2011).

En adelante nos interesa explorar la relación de correspondencia entre las condiciones de trabajo y el desencadenamiento y participación en las luchas obreras. Nos preguntamos si los/as trabajadores/as más activos en las luchas son quienes además de haber ingresado a trabajar entre 1985-1990, padecen o no en carne propia las condiciones de progresiva precarización laboral profundizada en la década del noventa. La clave en adelante es poder reconstruir las condiciones laborales históricas de estos/as trabajadores/as en su historia ocupacional en la industria.

De lo que se trata es de conocer los cambios y continuidades en las condiciones de trabajo vividos por ellos en su historia ocupacional, analizando los tipos de empresa en las que trabajan, el año de ingreso a la empresa o cooperativa, y el acceso o no a derechos laborales según condiciones formales o informales de inserción ocupacional y según los diferentes tipos de Convenios Colectivos de Trabajo que regulan su actividad.

Los grados de participación activa en las acciones colectivas de lucha de los años 2007 y 2011 según condiciones laborales de los/as trabajadores/as

Una característica de la industria de procesamiento de pescado de la ciudad de Mar del Plata es la heterogeneidad de formas de contratación de sus trabajadores/as según la vigencia del CCT 161/75, el CCT Pyme anexo 161/75 o el régimen de pseudo-cooperativas de trabajo.

Desde la perspectiva adoptada se entiende que la diversidad de formas legales o informales de contratación constituye una tecnología regularizadora de los/as trabajadores/as. Remarcamos muy especialmente las consecuencias de trabajar bajo una u otra modalidad de contratación o inserción laboral en esta industria, en cuanto a protección o desprotección legal de condiciones y derechos laborales.

¿Cuál es la identidad socio-ocupacional, desde el punto de vista de las condiciones laborales a las que acceden según la modalidad de contratación, que lleva adelante las acciones colectivas de lucha en los años 2007 y 2011? ¿Son quienes tienen mejores o peores condiciones laborales relativas? ¿Son quienes empeoran o mejoran sus condiciones laborales a lo largo de su historia ocupacional en la industria de procesamiento de pescado?

A fines de conocer los cambios y continuidades de las garantías laborales inherentes a las diversas formas de contratación e inserción laboral, les preguntamos a los/as trabajadores/as si a lo largo de su historia ocupacional siempre trabajaron bajo la misma modalidad de

contratación que la vigente en su puesto de trabajo al momento de la entrevista. Y en caso de cambio, registramos cuál fue la modalidad de contratación inmediatamente anterior.

Preguntas: ¿Siempre trabajó en la industria de elaboración de filet bajo la misma modalidad de contratación? ¿Bajo qué modalidad trabajaba antes?

Cuadro 5: Grado de participación en las acciones colectivas de lucha 2007 y 2011 según cambios y continuidades en las formas de contratación

Participación en las acciones colectivas de lucha de los conflictos laborales de 2007-2011	¿Siempre trabajo bajo la misma modalidad de contratación?		Total
	Si	No	
No participó	49	39	88
	55,7%	44,3%	
	74,2%	48,8%	60,3%
Participó en uno de los años (2007 o 2011)	15	22	37
	40,5%	59,5%	
	22,7%	27,5%	25,3%
Participó de ambos años (2007 y 2011)	2	19	21
	(9,5%)	(90,5%)	
	3,0%	23,8%	14,4%
Total	66	80	146
	45,2%	54,8%	
	100%	100%	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Relevamiento en terreno en empresas de procesamiento del pescado 2014-2015

La primera advertencia de la lectura de estos datos es que entre los/as entrevistados/as que participan de las luchas de ambos años prácticamente la totalidad (90%) sufrió cambios en las formas de contratación entre el momento de realización de la entrevista y una situación inmediatamente anterior. También esta es la situación mayoritaria (60%) de quienes participaron en las acciones colectivas en alguno de los dos años analizados. En cambio, esta característica desciende significativamente (44%) en los/as no participantes.

Una lectura adicional (por columnas) nos advierte que quienes siempre cuentan con la misma contratación laboral no participan de los conflictos en un 74%, diferencia de 25 puntos con quienes no siempre tienen la misma forma de contratación: entre ellos la no participación desciende al 48.8%.

Ahora bien, ¿en qué consisten los cambios o continuidades en la modalidad de contratación del trabajador al momento de la entrevista y la propia de una contratación anterior?

Cuadro 6: Cambios y continuidades en la modalidad de contratación laboral del trabajador al momento de la entrevista y la propia de una contratación anterior

Cambios y continuidades en la modalidad de contratación laboral	Frecuencia	Porcentaje
Los/as que mantienen condiciones negativas	43	26,7
Los/as que mejoran (al momento de la entrevista)	41	25,5
Los/as que empeoran sus condiciones (al momento de la entrevista)	40	24,8
Los/as que mantienen condiciones positivas	37	23,0
Total	161	100,0

Fuente: Elaboración propia. Relevamiento en terreno en empresas de procesamiento del pescado 2014-2015.

Se registran empíricamente cuatro situaciones distintas, de similar magnitud, en función de los cambios y continuidades en la modalidad de contratación del trabajador al momento de la entrevista y la propia de una situación anterior.

El primer grupo, **“los/as que mantienen condiciones negativas”** son trabajadores/as que siempre trabajaron en las seudo-cooperativas. El segundo grupo **“los/as que mejoran”** incluye a los/as trabajadores/as que pasan de seudo-cooperativa a trabajar con Convenio PyMe, o de trabajar en seudo-cooperativa a trabajar bajo CCT 161/75. **“Los/as que empeoran sus condiciones”** son trabajadores/as que pasan de trabajar bajo CCT 161/75 o CCT PyMe a trabajar en seudo-cooperativas. Por último, los/as trabajadores/as **“que mantienen condiciones positivas”** son quienes siempre trabajaron con CCT 161/75 o CCT PyMe.

La mitad de los/as entrevistados/as mantienen su modo de contratación laboral entre el momento de la entrevista y la modalidad propia de una contratación laboral anterior. Aproximadamente un cuarto (27%) mantienen condiciones de trabajo negativas. Son los/as cooperativizados/as. El otro cuarto (23%), mantienen condiciones de trabajo favorables: trabajan bajo Convenio 161/75 o PYME al momento de la entrevista y al momento de una contratación anterior.

La otra mitad de los/as entrevistados/as atraviesan cambios en sus condiciones laborales en función de cambios sufridos entre la modalidad de contratación laboral al momento de la entrevista y la propia de una contratación laboral anterior. Se distribuyen por partes iguales entre quienes mejoran sus condiciones (25%) – pasan de estar cooperativizados a trabajar bajo Convenio PYME o Convenio 161/75 - y aquellos/as que ven desmejoradas sus condiciones (25%): pasan de trabajar bajo Convenio PYME o Convenio 161/75 a estar cooperativizados.

Cuadro 6: Grados de participación según cambios y continuidades en la modalidad de contratación laboral

Participó en las acciones colectivas de lucha	Historia Ocupacional según formas de contratación				Total
	Los que mejoran (al momento de la entrevista)	Los que empeoran sus condiciones(al momento de la entrevista)	Los que mantienen condiciones negativas	Los que mantienen condiciones positivas	
No participó	16	21	29	25	91
	17,6%	23,1%	31,9%	27,5%	
	40,0%	55,3%	80,6%	71,4%	61,1%
Participó en uno de los años (2007 o 2011)	11	11	7	8	37
	29,7%	29,7%	18,9%	21,6%	
	27,5%	28,9%	19,4%	22,9%	24,8%
Participó de ambos años (2007 y 2011)	13	6	0	2	21
	61,9%	28,6%	0%	9,5%	
	32,5%	15,8%	0%	5,7%	14,1%
Total	40	38	36	35	149
	26,8%	25,5%	24,4%	23,5%	
					23,5%

Fuente: Elaboración propia. Relevamiento en terreno en empresas de procesamiento del pescado 2014-2015

Entre los/as participantes de las acciones colectivas de lucha de ambos años, es decir, en quienes se observa el mayor grado de participación activa en luchas obreras colectivas, son mayoría(62%) los/as que mejoran sus condiciones laborales entre la modalidad de contratación del trabajador/a al momento de la entrevista y la propia de un momento anterior. Registran un incremento de 32 puntos respecto del peso asumido por quienes mejoran condiciones entre los/as que participan sólo en uno de los conflictos (30%) y una diferencia aún más fuerte de 44 puntos respecto de los/as que no participan (18%).

Adicionalmente, es importante destacar que en el grupo de mayor participación en las luchas colectivas de los/as trabajadores/as prácticamente no se registran trabajadores/as que mantengan condiciones de trabajo constantes (sean positivas o negativas) en función de la modalidad de contratación al momento de la entrevista y la propia de una contratación anterior. Complementariamente, la falta de participación se incrementa sustantivamente entre los/as que mantienen condiciones laborales constante. En primer lugar en quienes mantienen condiciones laborales negativas (80,6%) y en segundo lugar positivas (71,4%).

Entre los/as no participantes crece (en relación a los participantes) el porcentaje de los que siempre mantienen condiciones negativas, es decir, aquellos más precarizados, los/as trabajadores/as que viven más fuertemente una situación de la heteronomía en sus condiciones materiales objetivas de vida: los/as cooperativizados/as.

Por último hay que señalar que entre quienes registran un grado de participación intermedio (participan sólo en una oportunidad en el 2007 o en el 2011) se incrementa casi veinte puntos la presencia de quienes cambian condiciones laborales (mejoran o empeoran), en relación al peso de los/as trabajadores/as que sufren cambios entre los no participantes.

En síntesis, es un hecho significativo a considerar en el análisis de los datos la mayor presencia relativa de quienes mejoran condiciones laborales entre los/as entrevistados/as con mayor grado de participación en las luchas colectivas obreras. En los/as participantes de las acciones colectivas de lucha se incrementa el porcentaje de aquellos que en su historia laboral mejoran su modalidad de contratación al momento de la entrevista en relación a la modalidad propia de una contratación anterior.

Conclusiones

En este trabajo abordamos las intensidades diferenciales de involucramiento activo participativo en las luchas obreras más recientes (2007/2011) en la industria del pescado por parte de los/as trabajadores/as que entrevistamos en terreno durante los años 2014 y 2015. Es este un indicador de las prácticas organizativas colectivas concretas que los trabajadores desarrollan para transformar objetivamente su situación laboral. Si bien en el universo de entrevistados se registran bajos grados de participación en los conflictos, la identidad de los participantes encuentra rasgos o atributos que los diferencian de los no participantes.

En suma, reconocer este grupo de trabajadores/as activos en las luchas hace para nosotras observables la capacidad de enfrentar y desobedecer colectivamente las relaciones sociales de poder que se promueven en la rama del filet, dando lugar a partir de esas luchas y enfrentamientos a nuevas relaciones sociales, nuevos ordenamientos.

Los que participan con mayor intensidad de las acciones colectivas de lucha son aquellos trabajadores/as que al momento del relevamiento 2014/2015 tienen edades adultas medias (40 a 49 años). Al momento de los conflictos laborales del 2007 y 2011 eran adultos jóvenes: tenían entre 32 y 42 años en 2007 y entre 35 y 45 en el 2011. Este grupo de trabajadores ingresa a trabajar a la industria pesquera siendo en su gran mayoría muy jóvenes: con edades que oscilaban entre los 17 y los 27 años. Mayoritariamente se trata de trabajadores que ingresaron a la industria en el período 1985-1999. Es decir que vivenciaron, siendo trabajadores de esta industria, el profundo impacto en las condiciones laborales de los trabajadores de la actividad pesquera provocados por la crisis económica de mediados de los ochenta (que desembocó en la hiperinflación de 1989) y las políticas neoliberales de precarización de la fuerza de trabajo durante los años noventa.

A su vez, los/as participantes son trabajadores/as que sufrieron las políticas de precarización laboral profundizadas en década del noventa, pero también son los que a través de las luchas colectivas lograron recuperar mejores condiciones laborales y pasaron de pseudo-cooperativas que funcionaban al interior de las grandes empresas, a trabajar en relación de dependencia amparados legalmente bajo el CCT PyMe. Específicamente, nuestros datos dan cuenta de que, entre quienes llevan a cabo una práctica indicativa de mayor autonomía (mayor grado de participación en las luchas colectivas obreras) se registran, en mayor proporción, cambios positivos en sus condiciones laborales por mejoras en su modalidad de contratación al momento de la entrevista. También indican que el menor grado de desarrollo de autonomía moral a nivel de la práctica (no participación), se registra en mayor proporción entre quienes han mantenido condiciones laborales negativas o desfavorables.

Estos datos cobran mayor relevancia si se tiene en cuenta la historia de cambios progresivamente desfavorables en las condiciones laborales de los/as trabajadores/as de la industria de procesamiento de pescado durante las últimas décadas, especialmente desde la última dictadura cívica militar. Los cambios en las formas de regulación laboral son la resultante tanto de las políticas de flexibilización laboral propias del ciclo neoliberal (en el caso de los cambios negativos), como de las luchas obreras orientadas a recuperar mejores condiciones laborales (en el caso de los positivos). Los datos refuerzan la importancia de la participación consciente y activa en las acciones colectivas de lucha que posibilitaron la reversión – al menos parcial – de este progresivo deterioro.

Hasta aquí lo que se puede observar es que si se comparan las condiciones laborales de los/as trabajadores/as al momento de la entrevista (2014-2015) respecto de sus condiciones anteriores de contratación, son quienes mejoraron sus condiciones de trabajo en primer término y, en segundo término, quienes las empeoraron- (en ese orden) –los/as que registran mayor grado de participación activa en las acciones colectivas de lucha de los años 2007 y 2011. Por su parte, quienes mantienen condiciones laborales negativas sin cambios en su historia registran el mayor porcentaje de no participantes activos en las luchas obreras colectivas de esos años.

Bibliografía

- Antón, Gustavo. (2010), *Conflicto y poder en la Argentina: 2005-2008. Análisis de la emergencia del kirchnerismo como fuerza política a partir de una lectura del diario La Nación*. [Tesis de doctorado]. Material Inédito.
- Auyero, Javier.(2002), *La protesta. Relatos de la beligerancia popular en la argentina democrática*, Buenos Aires, Libros del Rojas-UBA.
- Auyero, Javier. (2003), “Repertorios insurgentes en la Argentina contemporánea”, *Iconos*, vol. 15:44-61.
- Benente, Mauro (2011), “Las fuentes de la protesta social. Teoría crítica y hermenéutica”, *Revista Fundamentos en Humanidades*, XII, (23), 9-23.
- Colombo, Guillermo. y Nieto, Agustín. (2009), “Aproximación a las formas de la lucha obrera en la industria de la pesca, Mar del Plata 1997-2007”. Revista electrónica *LabourAgain*, disponible en: www.iisg.nl/labouragain.
- Colombo, Guillermo. (2014), “De la revolución productiva a la crisis de la merluza: El conflicto social en la industria pesquera marplatense. Años 1989-2001”. [Tesis de posgrado] La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Gómez, Marcelo. (2007), “Origen y desarrollo de los patrones de organización y acción colectiva desafiante de los movimientos de desocupados en la Argentina” en Astor Massetti y Ernesto Villanueva (comps.) *Movimientos sociales y acción colectiva en la Argentina de hoy*, Buenos Aires, Ed. Prometeo.
- Marín, Juan Carlos.(2003), *Los hechos armados. Argentina, 1973-1976*. Buenos Aires, La Rosa Blindada/P.I.C.A.SO.
- Marín, Juan Carlos. (2009), *Cuaderno 8*. Buenos Aires, Ediciones Colectivo.
- Marticorena, Clara, (2015), “Revitalización” sindical y negociación colectiva en Argentina (2003-2011)”. *Perfiles Latinoamericanos* 46: 173-195.
- Milgram, Stanley. (1980), *Obediencia a la autoridad. Un punto de vista experimental*. España, Desclée de Brouwer, Bilbao.
- Nieto, Agustín. (2010), “Amotinados. Ira obrera en la industria pesquera argentina, 1997-2007”. *Revista Lavboratorio*, XI, (23) 95-135.
- Nieto, Agustín(2016), “Negociación colectiva y lucha de clases: Convenio laboral para fileterxs (1969-1970)”, en: *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 16, (1), UNLP
- Nieto, Agustín,(2018), *Entre anarquistas y peronistas. Historias obreras a ras del suelo*. Buenos Aires, Ed. Imago Mundi- Ediciones CEHTI.
- Pérez Álvarez, Gonzalo y Schulze, María Soledad. (2020), “Hacia una comparación de la conflictividad pesquera en la costa bonaerense y patagónica en Argentina: de la huelga del 2005 en Chubut a la del 2007 en Mar del Plata” en *revista Anuario*, Rosario.
- Peyrel, Rodrigo y Sandoval, Alejandro. (2010), “El convenio Pyme e el sindicato de la industria del pescado (SOIP) y su impacto en las cooperativas (Mar del Plata 1997-2007)”.*Lúmpenes Ilustrados* (2), Mar del Plata.
- Schulze, María Soledad. (2013), Tesis de licenciatura “*Trayectorias de clase e identidades obreras. Los trabajadores en tierra del puerto de Mar del Plata (2007-2012)*”. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, mimeo.
- Schulze, María Soledad.(2014). “Representaciones obreras sobre las condiciones laborales en la industria pesquera de Mar del Plata (2007-2012)”. *Conflicto Social*, 7, (12), 146-171.

- _____ (2020), “El proceso de construcción social de una moral de autonomía y equidad en los/as trabajadores/as de la sociedad argentina contemporánea. El caso de la industria de procesamiento de pescado (2014-2015)”. Tesis doctoral. UNQ
- Varela, Paula.(2016), (comp.). *El gigante fragmentado. Sindicatos, trabajadores y política durante el kirchnerismo*. Buenos Aires, Argentina: Final Abierto.
- Weber, Max. (1985), *Economía y Sociedad*. México, Ed. Fondo de Cultura Económica.